



Servicio Nacional de Salud
HOSPITAL REGIONAL JUAN PABLO PINA

Aprobación de Adjudicación

El funcionario que suscribe, **Dra. Vickiana Morillo**, en cumplimiento de las atribuciones que me confiere la ley de Compras y Contrataciones NO. 340-06 y sus modificaciones contenidas en la ley 449-006 y reglamento de aplicación NO.490-07.

Por medio de la presente, aprueba la adjudicación a la empresa **Osahnna Pharma Srl.**, por un monto de: **Doscientos Treinta Y Un Mil Pesos Con 00/100 (RD\$231,000.00)**, de los productos contenidos en la solicitud hecha por el encargado de Almacén de Medicamentos, para ser utilizados en este Centro de Salud.

Según recomendación del Administrador, contenida en el Acta de Apertura de Ofertas e Informe de Recomendación, de fecha 05/06/2018

La presente certificación se expide en el Municipio de San Cristóbal, Provincial del mismo nombre a los 05/06/2018.

Atentamente,

